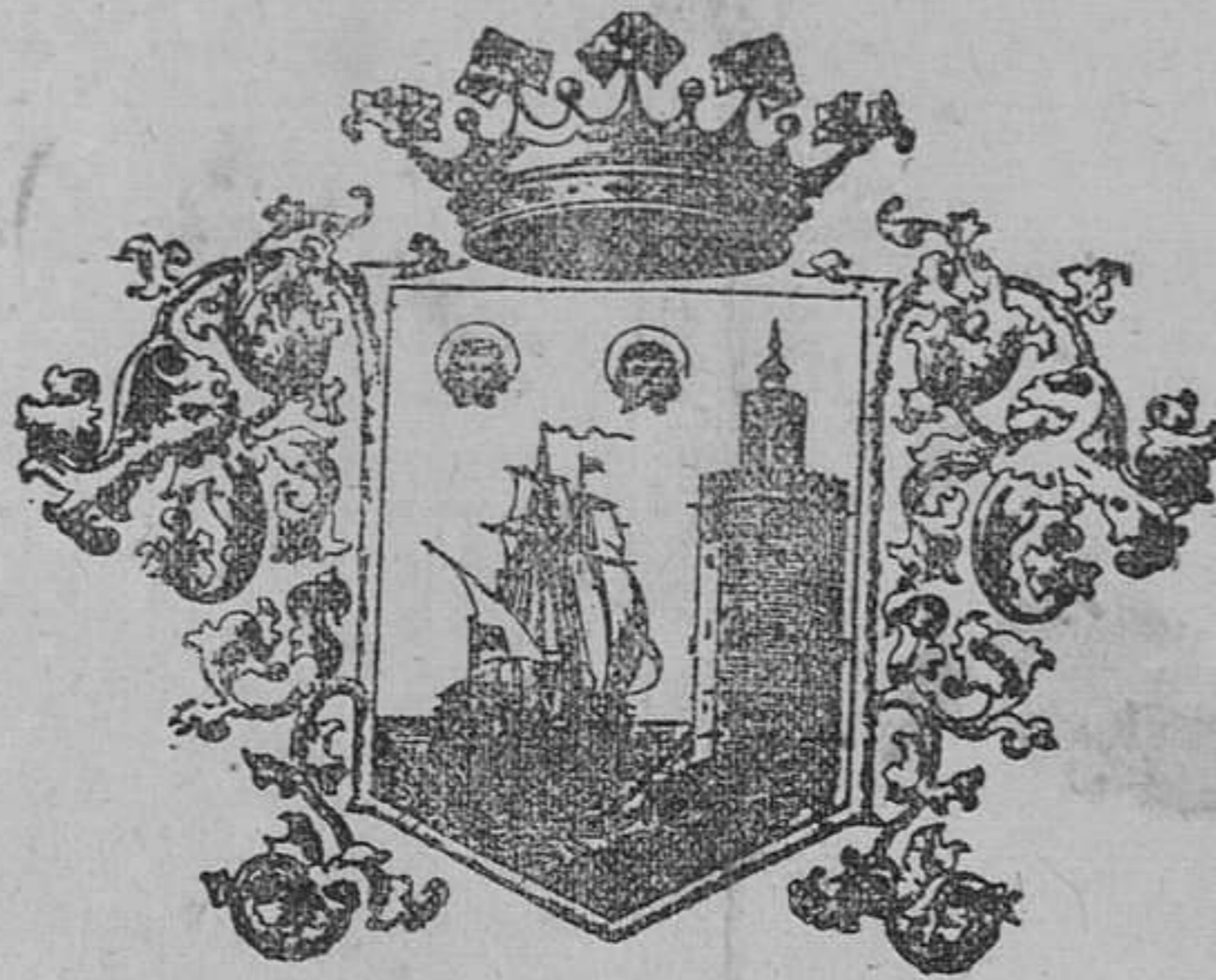


**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por ídem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

**DON FELESFORO MARTINEZ**

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**DON FRANCISCO DE HAZAS ABASCAL**  
MARQUES DE HAZAS

Senador vitalicio, ex-Alcalde de esta ciudad, ex-Senador electo, Caballero Comendador de la Gran Cruz de Isabel la Católica, Cónsul de Turquía y Países Bajos, etc., etc.

**HA FALLECIDO A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA 2 DE MARZO DE 1896,**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Julia de Abarca y Flejo; sus hijas D.<sup>a</sup> Regina, D.<sup>a</sup> Jesusa, D.<sup>a</sup> Rosa y D.<sup>a</sup> María; hijo político D. Justo Sarabia y Pardo, nietos, hermanos D. Federico y D.<sup>a</sup> Guadalupe; hermanos políticos D.<sup>a</sup> Josefa Casuso, Excelentísimos Sres. de Gamazo, Sres. de Abarca, Sres. de Avendaño, Sra. Viuda de Abarca, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las exéquias fúnebres que, por su eterno descanso, tendrán lugar hoy 7 del actual, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de Consolación.

**El duelo recibe y despide en la Iglesia.**

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y de Santander han concedido cuarenta días de Indulgencia cada uno á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en su sufragio del alma del finado.

## EL ULTIMO TRIBUTO

No nos habíamos engañado.

El entierro del Excmo. señor don Francisco Hazas Abascal, Marqués de Hazas, constituyó anteayer una de esas manifestaciones memorables que sintetizan la veneración de un pueblo y el cariño de sus corazones consagrado al que supo granjearlo á fuerza de sacrificios y de incansable celo en pro de sus conterráneos y de su país natal.

Aunque el tiempo se mostraba ingrato y la lluvia era molesta, todos los alrededores de la Estación del ferrocarril del Norte estaban cuajados de una muchedumbre que acudió á demostrar sus simpatías al finado, y el anden rebosaba de representaciones

del Ayuntamiento, Diputación, Prensa, Sociedades, Centros, Corporaciones diversas, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Cuerpo Consular, Comité fusionista, y, además, numerosísimo núcleo de amigos y admiradores del inolvidable patricio.

El cadáver del señor Marqués encastrado en riquísimo féretro de ébano, fué trasladado en hombros por los que fueron sus amigos, desde el furgon á un coche fúnebre cuajado de coronas, aparte de otras muchas que hubo que colocar en otro carruaje, y el cortejo mortuorio lo formaban, por su orden, los Asilados de Beneficencia, el Clero, una seccion de guardias municipales, otra de los bomberos del Ayuntamiento, la presidencia del duelo formada por don Estanislao Abarca, el Alcalde, el Arcipreste, el Secretario del

Obispado y el Gobernador militar, y, después, una masa enorme de santanderinos.

Las cintas del ataud las llevaban don Vicente Aparicio, don Antonio Fernandez Castañeda, don Manuel S. de Antuñano, don Manuel G. del Corral, don Fernando Lavín, don Tomás Agüero, don Pedro Agustín de Aranceta y don Carlos Saro.

Hasta el Convento de Adoratrices acompañó al cadáver el inmenso público que esperó su llegada, y siguieron hasta el Cementerio los deudos, varios amigos y una comision del partido de que era jefe.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento se le enterró en el panteon de hombres ilustres de la provincia.

Descanse en paz.

## EL CORSO

No nos hacemos ilusiones.

Por mucho entusiasmo, por mucho patriotismo, por muchas que sean la gloria de nuestras tradiciones y la abnegacion de nuestro pueblo, estamos muy lejos de ser una gran potencia y nuestros elementos de guerra, por mar y por tierra, son inferiores á los de las grandes naciones.

Pero España no puede dejar sin ejercicio el derecho á vengar una afrenta y á demostrar que no impunemente se la quiere humillar y ofender; y si la guerra con los Estados Unidos se impone, bueno es que sepa esa república protectora del vandalismo que aún podemos hacerla mucho daño, sobre todo en lo que á ella más

le ha de doler; en su mercantilismo devorador.

Solamente en el Mediterráneo, atraviesan buques mercantes norteamericanos, con cargas cuyo valor excede de 200 millones de duros; si la guerra de corsarios se le echa encima, tal vez nuestra represalia escueza á aquellos insensatos yankees más de lo que ellos se figuran.

Porque el corso es arma poderosísima de los débiles contra los fuertes; es la picadura del insecto que mortifica al elefante; es la guerrilla mortífera de grupos pequeños que arrojaron de España á los ejércitos del coloso de Europa.

El corso no ataca directamente á las personas; persigue las cosas, destruye el comercio enemigo, aniquila el poderío de los que se juzgan titanes.

Repetimos que no nos hacemos ilusiones; pero tampoco es cosa de desesperar si el *casus belli* surge de las circunstancias ocasionadas por la gentuza mercachifle que hace causa común con los que incendian y asesinan.

Si los Estados Unidos insisten en su actitud agravadora ó inconcebible, lluevan corsarios sobre ellos.

## EL GRAN INVENTO

### BUQUE DE COMBATE

En Sevilla, en un barrio extremo, sin que conozcan su nombre, y su existencia más que un reducido número de personas, vive un consumadísimo mecánico que con repetidas pruebas en aparatos agrícolas, en máquinas, en artefactos para la industria, ha dado muestra de su competencia y laboriosidad.

D. Pedro Rodil, que este es su nombre, con constancia y estudio, ha ideado un nuevo buque de combate, práctico y económico.

El buque sistema Rodil, que así puede llamarse, tiene la forma de un torpedero de los actuales, con la diferencia de ampararlo, desde la línea de flotación, una cubierta protectora de blindaje filohidráulico (secreto del inventor). Este blindaje, en lugar de ser de gran dureza, como los que en la actualidad llevan los buques de guerra, apenas si presenta resistencia á los proyectiles, todo lo contrario, éstos atraviesan con facilidad la cubierta superior del barco sobre la línea de flotación y el blindaje, por su gran elasticidad, vuelve al primitivo estado dejando apenas huella de su paso el proyectil.

Sobre la cubierta, lleva dos torres giratorias, para la artillería, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y á proa el tubo lanza torpedos. Las torres pueden aislarse completamente del interior del barco y hasta desaparecer segun las contingencias del combate, quedando entonces el buque convertido en un verdadero submarino.

Las excelencias del nuevo barco, segun su inventor, algunas de las cuales aprécianse á simple vista en el modelo que nosotros hemos visto, son:

1.<sup>a</sup> Presentar como blanco al fuego enemigo únicamente la cubierta protectora, que sigue por debajo de la línea de flotación y que por su construcción especial puede impunemente ser atravesada por los proyectiles, sin menoscabo de la vitalidad del buque.

2.<sup>a</sup> El blindaje de los fuertes es filohidráulico, como el de la cubierta, y, por esta razón, en un barco de 25 metros de eslora (que es el modelo que hemos visto calculado), aquél alcanza un espesor hasta de 50 centímetros, imposible si fuera de acero.

3.<sup>a</sup> El coste del buque es muy económico, segun se desprende de los presupuestos y planos que el Sr. Rodil tiene hecho.

¡Lemos en un colega de Sevilla.

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

La Compañía Trasatlántica cede al Estado sus barcos durante seis meses y luego pagará el Estado un alquiler mensual de 574.350 pesetas.

El Gobierno tiene en ajuste con casas inglesas dos cruceros de 4.000 toneladas.

Varias casas inglesas é italianas han preguntado á España si se les concederá autorización para armar buques en corso, en caso de guerra con los yankees, y se les ha contestado afirmativamente.

Aunque ha sido acordado el llamamiento de los excedentes de cupo de los años 1894 y 1895, sólo los últimos irán á las filas.

La *Voz de Guipúzcoa* ha abierto una suscripción para adquirir un buque de guerra, pasando ya de diez mil pesetas las recaudadas.

Han sido cerradas por Real orden las Universidades de Madrid y otras, suspendiéndose los cursos mientras dure la excitación patriótica y legítima ocasionada por los insultos inferidos á España.

El señor don Faustino Odriozola, al renunciar el cargo de Agente Consular de los Estados Unidos, ha refrendado su acto patriótico consagrando al Sanatorio las 273 pesetas que ha percibido por honorarios desde su nombamiento.

El general Canellas y el coronel Rubín que venían en el *Alfonso XIII*, desembarcaron en Coruña.

En aguas de Ares, Coruña, se ha encontrado una botella dentro la que había un papel en el que, escrito con lápiz, decía lo siguiente:

«El batallón expedicionario número 11 de Llerena.

Los sargentos del mismo se despiden de los españoles y rogamos al que encuentre esta botella lo inserte en el periódico de más circulación, que se le abonará.—*Los sargentos.*»

Entre las muchas recompensas otorgadas al personal de la Trasatlántica figuran Cruces de segunda clase del Mérito Naval á los señores don Angel Pérez, don José Venero, don José Gorordo y don Fernando San Fmeterio.

Los gremios industriales y mercantiles de Madrid han pedido al Ministro de Hacienda que ó retire de la circulación los duros sevillanos ó haga obligatoria su circulación.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha encabezado con diez mil pesetas una suscripción que inmediatamente ascendió á cien mil y pico, para contribuir á los medios prácticos que exijan las actuales circunstancias por que atraviesa la nación.

Ya está expuesta en el Ayuntamiento la lista de los mayores contribuyentes que en definitiva constituyen el censo electoral de compromisarios para senadores.

Si juzgamos por el entusiasmo que se observa entre los aficionados, es de esperar que las peleas que se inauguran mañana en el Circo de la calle de Padilla sean de las mejores, y que la temporada será animadísima.

Esta tarde á las seis se celebrará sesión subsidiaria en la Sociedad Económica, por no haber concurrido suficiente número de socios á la junta convocada para la elección de compromisarios.

Al ser amarrado en la boya de los correos el *Alfonso XIII*, anteayer mañana, fueron á bordo todas las autoridades y una comisión de la Cruz Roja.

Después de desembarcar el pasaje, fueron conducidos á tierra los ciento un soldados enfermos y heridos que traía, en lugar de los setenta que en un principio se dijo.

Veinticuatro fueron conducidos al Sana-

torio, uno al Hospital y los restantes al Depósito de Ultramar.

Vienen diez y ocho inútiles por enfermedades; cuatro por heridas en campaña; veinte cumplidos y cincuenta y nueve á continuar sus servicios en la Península.

Al Hospital fué llevado Gregorio Atocha.

En el Sanatorio, donde se ha restablecido el servicio de guardias encomendado á los socios de la Cruz Roja, quedaron los siguientes: Félix Balmira, y Luis Genir, sargentos; Roman Roman, cabo; y los soldados Saturnino Gran, José Astruel, Antonio Medrano, Manuel Llavería, José Vigil, Domingo Arnan, Antonio Morieras Cristóbal García, Miguel Mena, Melchor Colomer, Francisco Solar, Pedro Campos, Francisco Blanco, Luis Mérida, Julian Moreno, Luis Campos, Ricardo Perez, Leocadio Hernandez, Elías Romero, Cándido Carranza, Francisco Herrera y Jaime Gris.

Ayer salieron para sus casas los individuos que había en el Depósito y algunos del Sanatorio.

Mañana, si el tiempo no lo impide, habrá una magnífica y extraordinaria función en la Plaza de Toros, en la que la notable compañía acrobática que dirige el señor Agustini dará su última é irremisible despedida, con un variadísimo espectáculo que terminará con la lidia y muerte de un novillo bravo.

El señor Administrador principal de Correos que ha sido de esta provincia, don Jesús de Andrés Sanchez, ha tenido la atención de despedirse de nosotros, al ausentarse con dirección á Madrid, donde puede tener la seguridad de que EL AVISO está dispuesto á corresponder á sus deferentes ofrecimientos.

Tanto *La Ibérica* como *Laudicore* son muy aplaudidas en los conciertos nocturnos que vienen dando en los cafés Cántabro y Occidente.

Ayer ascendía la suscripción para el Sanatorio á 12.833, pesetas 55 céntimos.

El Comercio de Cienfuegos, por iniciativa de importantes entidades montañesas, ha anulado todos los pedidos pendientes con la nación norte-americana.

Vinos generosos  
y  
FINOS  
RIOJA  
C. CASTILLA Y COMP.  
LOGROÑO

Esta tarde, á las dos, se reunirán en el piso alto del Café Cántabro los dueños de las galerías, con el objeto de concertar las peleas para mañana, y nombrar el Presidente de aquellas durante la temporada.

En la Cuesta del Hospital, un coche que la subía á todo escape atropelló á una mujer anciana, sorda y muda, causándola varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Anteayer tarde le fué robado un reloj de plata á un camarero del café Fornos, en la calle del Puente.

Han sido detenidos en Castro-Urdiales cuatro sujetos mutuamente lesionados, por promover una reyerta en el barrio de Brazo de Mar, ocupándoles un compás y un palo ensangrentado.

Hoy sábado, y á expensas de algunos devotos, se ha celebrado una solemne función religiosa en el Santísimo Cristo, en honor á Santo Tomás de Aquino.

Ha sido detenido un individuo que fingiéndose agente de la autoridad trataba de sustraer buenamente lo que pudiera de los bolsillos de un borracho, en un establecimiento próximo á las escaleras que conducen á la calle del Puente.

Se ha confirmado que el cabecilla Castillo ha sido herido gravemente en la cabeza, al ser batido Maceo por el general Aldecoa.

La Cámara de Comercio de la Habana también ha suspendido su demanda mercantil á los Estados Unidos y es casi seguro que todo el comercio de la Isla de Cuba haga lo mismo.

Por iniciativa de don Victoriano Lopez Dóriga, que ofrece por su parte cien fusiles

Mauser, será probable que en Santander se ofrezca al Gobierno una importante cantidad de dichos elementos de guerra.

En la segunda quincena de este mes se verificará un concierto sacro en el Club de Regatas.

Han sido denunciados los imbornales de la Plazuela y jardines que hay frente al Hotel Continental, por estar interceptados, como igualmente todos los de la calle de Mendez Nuñez.

Entre el pasaje del *Alfonso XIII* ha venido, por enfermo, el segundo teniente don Leopoldo O'Donnell, hijo del Duque de Tetuan.

En todos los cafés santanderinos donde se hace música por las noches, los concurrentes gritan entusiastamente ¡*Viva España!* al ejecutarse repetidamente la hermosa y patriótica marcha de *Cádiz*.

El dueño del establecimiento situado en el Muelle con el rótulo de *American-Bar*, ha cubierto este con una tela en que lucen los colores nacionales.

Desde el 15 al 31 del corriente pueden solicitar el pago adelantado de sus cuotas los contribuyentes, ante la Tesorería de Hacienda.

También la Comisión provincial ha telegrafado al Gobierno protestando contra los agravios de que ha sido víctima nuestra nación.

En Brighthon los estudiantes han quemado en efigie á Alfonso XIII.

En Leadville, han quemado una bandera española.

Esas dos ciudades norteamericanas deben ser indudablemente de las que más cerdos tienen domiciliados para enviar tocino con trichina á los demás países.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Buenos Aires, por haber aparecido allí la fiebre amarilla.

La madre del emperador de Alemania posee el collar de perlas mas rico del mundo. Está valuado en 50.000 libras esterlinas.

Aseguran algunos que el Presidente Cleland pondrá su veto al acuerdo de las Cámaras norte-americanas, ante el temor de una guerra con España.



Dejando aparte ese dualismo existente entre los que aplauden el sistema preventivo de divertirse adoptado por nuestros ediles, cuya laudable prisa para encasillar los titirimundis y chirimbolos de feria no hemos de poner en punto de comentario, y los que sospechan que los infortunios de la patria han de apagar en Julio las iluminaciones y el ardor de los jugadores de bolos; y dejando aparte también la providente adjudicación de la hechura del padron de cédulas, sin concursos ni pujas, á fin de evitar disgustos y declaraciones de incompetencias como los de marras, vamos á permitirnos una carrera en pelo, montados en el programa de festejos.

Bien, muy bien, superabundantemente bien está el consagrar mil pesetas á los premios que han de obtener los chiquillos de las escuelas, y hasta eso de dar á los pobres cuatro-cientas pesetas para que se harten de pan; porque los hombres del porvenir necesitan chucherías que les animen á asistir corporalmente á los centros llamados instructivos, sin perjuicio de jugar á la coroneja en la vía pública, á la canica y demás entretenimientos indecentes, vamos, inocentes, aun cuando esos premios no traigan ó atraigan mayormente á los forasteros, como desea la opinion de San Pedro, es decir, de nuestro amigo San Martín; y los pobres bueno es que coman alguna piltrafa, pues segun los cálculos del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, la manera de que acuda gente á las ferias consiste en aumentar los consumos.

Algo de indirecta, de reticencia ó de eu-

femismo envuelve ese aumento de consumo alegado á raíz de hablar de la adquisición de un prado; pero, en cambio, la exposición de ganados se escapó por una tabla, y los propietarios de terneros harán el sacrificio de gastar el triple ó el cuádruple de lo que represente el premio que obtener puedan, sin perjuicio de hacer pata si se les muere algun cebon.

Lo que llama la atención es eso de dar seiscientos pesetas para arreglo de escudos y banderolas, que muy bien pudieran haber metido sus perchalinas y pintorreos en las dos mil trescientas cincuenta de imprevisos, sin que los carteles y programas quedasen reducidos á una compasiva declaración de beligerancia, que han perdido los coros Clavé.

Afortunadamente la Comisión ha quedado encargada de presentar el programa de los partidos de bolos, festejo nuevo y original que los forasteros sólo pueden ver en verano, porque les es imposible asistir á los miles de partidos que se juegan durante el resto del año en distintas boleras, entre ellas la colindante á las tapias por donde entraron á robar las gallinas del Convento de Siervas de María.

## RELAMPAGOS

Yo sé un medio gigante, no extraño, que anuncia, en la cara que elige, una ampolla, y estas líneas ay! son de ese medio la forma de usarlo que tengo yo ahora.

Yo quisiera emplearle, del yanke rompiendo los morros mezuquinos de mona, con galletas que fuesen á un tiempo pateo de tripas, *shermánico-mórganas*.

Pero en vano es querer; que no hay milla capaz de acarsarse, y ¡oh yanke! me agobia no poder con mis manos tu cara trocar en pandero zurrándola á solas.

\*\*\*

Basura que voladora cruza, arrojada al tío Sam, sin adivinarse dónde sirvió de pila á Sherman;

Hoja que del álbum súcio arrebató el vil Morgan sin que nadie ariere cómo pudo en pueblo culto entrar;

Gigante monton de escoria que al Senado fué á parar y rueda y pasa en la Cámara de cerdos chicos de Sam;

Luz que forman las letrinas si prenden fuego á su gas, como el hálito mefítico del hocico de Morgan;

Eso eres tú que á incendiarios, yanke infame, aliento das;

pero los buques de corso de misas te lo dirán.

\*\*\*

Gracias á Dios, se ha averiguado la razón poderosísima, la suavidad insurrecta y la oratoria mambis que han convencido á los senadores y representantes norteamericanos para la declaración de beligerancia y demás barbaridades que preocupan hoy al mundo culto.

El P. O., es decir, el teniente del escuadrón del *Ejército Libertador* acampado en San Nalsiso, y ya *siudadano*, Malco Jarosa, por orden *supeliol* ha enviado al primer teniente del regimiento de Bailen, destacado en Arimao, con fecha 12 de Enero último, el siguiente

desahogo archianimal de *shermánicas* razones que es un modelo bestial y parte los corazones:

«R. Coubana.—Egelsito Libertador.»

«Habiendo llegado á conocimiento de nuestro jefe que en la finca bega bieja se astan tumbando los alboles para aclarar la bista del batey y que en arimao se atan bacas para ordeñar como también se celta yelba, y se montan los caballos pel el tenesiente á este Egelsito libertador nos ha ordenado y mandado lo siguiente:»

«1.º Se gindará al pasífico que se encuentre coltando alboles ó se le ara fuego de lejos.»

«2.º Se matara dos bacas del dueño ó dueños de las que se ordeñen por cada una que ahyá amarada y al individuo que las ordeña se conducirá al campamento á la primera oportunidad.»

«1.ª Se pondrá gualdias en los puntos donde se colte yelba y se le ara fuego á dichos yelberos ho se aran condusidos al campamento y 4.ª todo individuo que se encuentre montado ó que alla montado ó que tenga en su posesion uno de nuestros caballos sera considerado como enemigo y se tratara con todo rrigor. I se lo ponge en su conocimiento para los fines que creera usted combiniendo adblitiendole que estoi dispuesto á cumplil las mencionadas oldenes.»

«Patria y libeltá.»

Y samalacachum y sacaramandinga y recarachupe y fufú.

¡Y pensar que esos perdidos que de tal modo batallan vida, amparo y calor hallan en los Estados Unidos!

## CHARADA

Algunos dicen que el *todo* enemigo es del *tres cuatro*; el *dos prima* fué valiente, y le dió disgusto ún calvo; me gusta el *primera cuarta*; y entre los que corren, hallo al *dos cuarta* cuya carne es exquisito bocado.

(La solución en el número próximo).  
Solucion á la anterior: AMITO

## EFEMERIDES

Día 7.—1274. Muere Santo Tomás de Aquino.—1820. Fernando VII jura la Constitución de 1812.

Día 8.—28. (a. de la E. C.) Julio César, primer Cónsul de los romanos, es asesinado.—1745. Nace en Bilbao el célebre marino don José de Mazarredo.

Día 9.—1820. Abolicion de la inquisicion de España y sus dominios por Fernando VII.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 7. Santo Tomás de Aquino, confesor; San Gaudioso; Santa Perpétua y San Julian.

Día 8.—San Juan de Dios, fundador; San Filemon, mártir; y San Cirilo, obispo.

Día 9.—Santa Francisca, viuda; Santos Cirion, Cándido y compañeros, mártires; San Gregorio, obispo, y Santa Catalina, virgen.

SANTO DEL DIA.—*San Julián*.—Nació en la imperial Toledo de padres cristianos, que le criaron en el temor de Dios. Cuando tuvo suficiente edad, sintiéndose llamado al estado eclesiástico, fué incorporado al clero de dicha ciudad, al cual dió lustre con el brillo de sus virtudes, y predicaba con tanta edificacion y utilidad para el pueblo, que todos le juzgaban por digno de los mayores empleos. Y en efecto habiendo vacado la silla de Toledo por muerte de Quirico, fué el santo elevado á la primera silla de España, desplegando entonces un gran celo por la pureza de la doctrina y por la conservación de la disciplina de la Iglesia. Dió Julián á luz muchas y muy sábias obras, y después de haber gobernado su Iglesia con tanta justicia como prudencia, quiso el Señor premiar sus virtudes, llamándole á su seno. Su muerte fué muy llorada por sus ovejas, y él fué sepultado en la iglesia de Santa Leocadia.

## COMPañIA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

*Alfonso XIII*, de Coruña á Habana.

*Alfonso XIII*, de Santander á Cádiz.

*Antonio Lopez*, en Cádiz.

*Baldomero Iglesias*, en las Antillas.

*Buenos Aires*, en Habana.

*Cataluña*, de Puerto Rico á Cádiz.

*Ciudad Condal*, en las Antillas.

*Ciudad de Cádiz*, en Cádiz.

*Colon*, en Habana.

*Habana*, en las Antillas.

*Isla de Luzon*, en Manila.

*Isla de Mindanao*, de Singapoore á Aden.

*Isla de Panay*, de Barcelona á Port Said.

*Larache*, en Habana.

*Leon XIII*, en Habana.

*Joaquín del Piélago*, en Cádiz.

*Manuel L. Villaverde*, en las Antillas.

*México*, en las Antillas.

*Mogador*, en Cádiz.

*Montevideo*, en Habana.

*Montserrat*, en Liverpool.

*Panamá*, en las Antillas.

*P. Satrustegui*, en Cádiz.

*Rabat*, en Cádiz.

*Reina María Cristina*, en Cádiz.

*San Agustín*, en Habana.

*San Francisco*, en Habana.

*San Ignacio de Loyola*, en Cádiz.

*Santo Domingo*, de Cádiz á Puerto Rico.

*San Fernando*, en Habana.

*Santiago*, de Santander á Habana.

*Santa Bárbara*, en Santander.

## VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

DE

## PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPañIA

### SERVICIO A FILIPINAS

PARA MANILA, CHINA Y JAPON

Saldrá de Santander el 12 de Marzo próximo (salvo impedimento imprevisto) el gran vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluso luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado

### MANILA

capitan señor Ibargaray

Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PARA SINGAPORE, MANILA, ILO-ILO, CEBÚ, HONG-KONG, EMUY Y SANGHAI

Para informes generales, los dará su consignatario

DON J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94 Santander.

## LINEA DE VAPORES SERRA

### Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

*Santiago de Cuba*, *Cienfuegos*, *Cárdenas*, *Sagua la Grande*, *Guantánamo*, *Trinidad de Cuba*, *Manzanillo*, *Gibara* y *Nuevitás*.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Cien } ALAVA el 11 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5 Teléfono 37.

= 29 =

de dinero estos periódicos traen buena información.

—Va picando en historia eso de la información; pero, en fin, no hablemos de eso; porque tenemos pendientes otras cuestiones de más alto interés.

—Es verdad, hombre: nos quedamos ayer en.....; creará V. que no sé donde quedamos?

—Es claro, con lo preocupado que anda V. con la cobranza del cupón, se le fué el santo al cielo. Pues quedamos en que yo buscaría varios documentos sobre los deberes de los católicos con la prensa liberal ó revolucionaria, que tanto monta.

—Justo: quedamos en eso. ¿Y dígame V., ha encontrado V. alguno de estos documentos?

—He encontrado varios: recomendaciones de Pontífices á la prensa católica diputándola por remedio y panacea de los males que la prensa impía é indiferente causa en el mundo. Recomendaciones de Prelados que son amargas quejas contra los católicos apáticos que se dejan arrastrar por la



## IV

DEBERES DE LOS CATÓLICOS, SACERDOTES Y SEGLARES RESPECTO DE LOS MALOS PERIÓDICOS.

—¿Que tal desde ayer, amigo mío?

—Bravamente, Sr. D. Severo; pero créame que á medida que reflexiono sobre lo que son los periódicos, descubro nuevas manchas en el cuadro. ¡A qué altura llegaría yo ayer de mis reflexiones, que acabé diciendo que el periodismo ha cambiado el mundo de arriba abajo! Porque es que ni auto-ridad, ni gobierno, ni sociedad, ni familia bien regida puede haber mientras no se encauce el periodismo. Pero esta mañana ya se me había pasado el enojo y caí en la tentación de comprar uno de esos periódicos, porque me interesaba saber si cobramos el cupón del semestre, y en estos asuntos

= 25 =

mente de su libre albedrío, hacer lo que le venga en voluntad y conquistar el infierno, despreciando la verdad, y no queriendo aplicarse los méritos de la redención de Cristo.

—Dios me libre de ejercer ese derecho, y Dios le pague á V., la justicia que me hace reconociendo en mí una intencion recta. Pero créame V., que no salgo de mi asombro cuando por un lado peso todas las razones que V. me da, y por otro veo y contemplo y recuerdo el número de *buenas gentes* que leen y están subscriptas á esos periódicos.

—Es desconsolador ciertamente el hecho, y acusa una grandísima ignorancia y una espantosa perversion del buen sentido. Créame V. que es una de las cosas que más tristeza me producen y que no he podido nunca explicarme satisfactoriamente. Que todos esos periódicos que tantos estragos causan con sus artículos, sus folletines, sus noticias y sus escándalos, combatiendo á la autoridad de la Iglesia, violando la ley del descanso domini-

# MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

**MAQUINAS Domésticas**  
**MAQUINAS Industriales**  
**MAQUINAS Cilíndricas**  
**y MAQUINAS Cadeneta**

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

**MÁQUINAS Familia**  
**MÁQUINAS Intermedias**  
**MÁQUINAS Familia nuevo modelo**  
**MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo**  
**y MÁQUINAS Giratorias**

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS  
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

## GRANDES BODEGAS

DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro . . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

## GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

**GLANDARIO**

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaléciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

= 26 =

cal, sirviendo los intereses de empresas y políticas endiabladas, estuviesen pagados y sostenidos por impíos, llámense materialistas ó racionalistas, masones ó judíos, me lo explico perfectamente, y está dentro de la más escueta lógica. Pero que, por el contrario, sean los católicos los que den vida á esa prensa, cosa es que pugna con todo buen sentido y lógica y que clama al cielo. Y así es la verdad: y tan completa y desconsoladora, que si de las listas de subscriptores de *El.....* *El.....El.....La.....* etc. etc. se suprimiesen los que quieren que se les tenga y considere como católicos, estos periódicos fracasarían.

—Y todavía diré yo más; porque he tenido ocasión de tocarlo por mis propias manos, una parte del clero figura si no en la lista de subscripcion, por lo menos entre los más asiduos lectores y propagandistas de esa prensa entreverada. De mí, se decirle, que quien me aconsejó subscribirme á *El.....* fué el párroco de..

—No diga V. el nombre, que no le

= 27 =

quiero saber. Me basta con su palabra honrada para creerlo; pero como á V. no le bastará la mía para comprender todo el daño que se encierra en ese ejemplo, le prometo á V. traerle mañana algunos documentos autorizados donde se exponen los deberes de los católicos seglares y sacerdotes sobre la lectura de periódicos.

—Quedamos, pues, en que la apuesta está en pie.

—No, señor no; quedamos en que la razón ilustrada por la fé y el simple buen sentido confirmado por la autoridad inapelable de la Iglesia, deciden la cuestion en mi favor; pero como en estas materias puede ser peligroso fiarlo todo á la memoria, mañana le prometo á V. algunas citas concluyentes sobre la materia.

= 30 =

corriente. Condenaciones terminantes del periodismo impío é hipócrita, y notables pensamientos sobre estos asuntos.

Pero entre todo ello, nada tan á propósito como unos documentos publicados en el *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Plasencia, y que le suplico á V. que lea con detención: dos de ellos tratan expresamente de esta cuestión; el primero, de los deberes de los seglares, y el segundo de los deberes de los sacerdotes respecto de la prensa liberal; pero como en este segundo documento está incluido el primero, pues es claro que lo que en esta materia está prohibido á los sacerdotes con mayor razón está para los seglares, y por otra parte, se resuelven en él varias cuestiones peligrosas acerca de las cuales ya me ha pinchado V. dos veces, dejaremos el primero y estudiaremos el segundo si á V. le parece.

—Me parece efectivamente muy oportuna la determinación, y tengo curiosidad por conocer el documentito.

—Pues aquí lo tiene V. tal y como